SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

Sulga haver sido el Consumo de la Panadería
Dos mil quatrocientos y nueve á diez y siete de
Marzo; trescientas y quarenta y una fs. de
trigo fueron en los Molinos, cinco mil ochocientas
quarenta y seis d.s de arina Epsit. de p.s Amigo
fueron en los Molinos un mil y ochenta y
cinco y por total en arina seis mil novecien-
tas treinta y una d.s arg.s la Ciu.d quedó
en los Silos. ——— Dr.

Todo lo qual Acordó esta Ciu.d por ante mi
Juan Co. Cor Conera su Escrivano =

R. Rosique Peragalo

Francisco Nos Conera

Cav.do y En la M. N. y M. L. C. de Cantap.a á quince
de Mayo de mil setecientos y ochenta y nueve
En la Sala de este Ayuntam.to se juntaron á
Cav.do los Señores Alc.de mayor y Theniente de
Corregor. q.e preside de Justicia D.r Juan Antonio
D.r Josef Barcenilla D.r Juan Peragalo, D.r
Miguel Lasson D.r Justo Salafranca D.r Alon
so Oviedo D.r Manuel Silio D.r Nicolas Lamberto,
y D.r Thomas Espadero Regidores, y D.r Diego